



por Antonio Abad, a quien se le entregó una carta
 de p[er]miso, y se firmaron sus Actos de J. Constitucio-

C. P. y
 Pedro Gil Antonio Abad Josef Jimenez
 Cervera Ruiz Lozano Morino Ruiz
 Poda
 Antonio Barals

Cab. del Dto de Sevilla 1859

Esta villa de Sevilla a ocho
 de Julio de mil ochocientos treinta y cinco, siendo los
 señ. J. Comandante el Ayuntamiento Constitucional esta misma
 y J. Subscribirán se dio cuenta de un oficio del Ayuntamiento
 Constitucional de Joda para ser al Corriente reclamando
 los setecientos setenta y una y veinte y ocho mrs. q. han
 correspondido a esta villa de la cantidad a q. en el pri-
 mer trimestre del año actual ha acordado el suministro
 de los p[er]tos que son en aquellos locales q. segun la cuenta
 aprobada por la honra Diputación Prov. lo es mil
 ochocientos treinta y cinco y un q. sea vista y sepa

